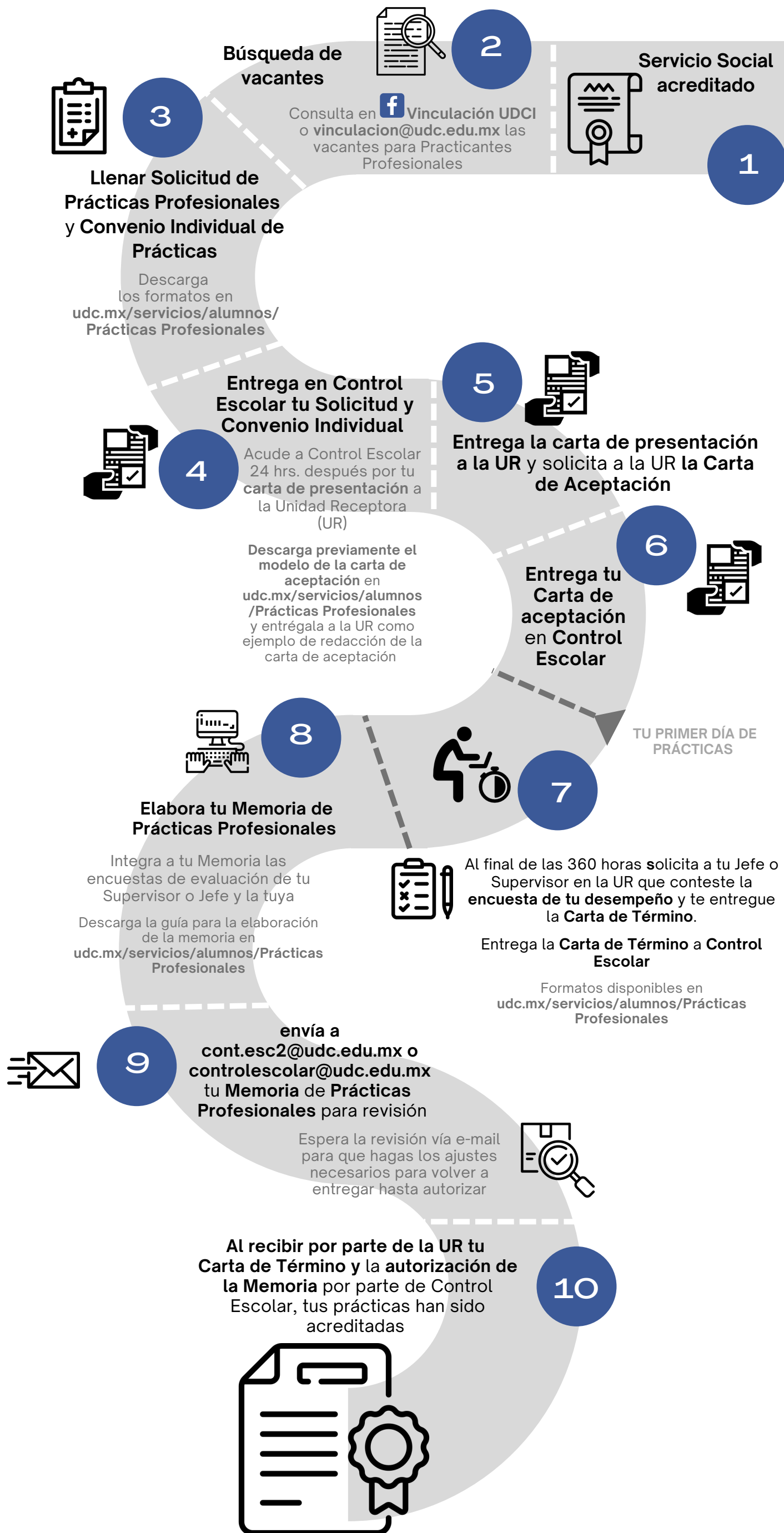



Las *Prácticas Profesionales* es un programa que todo estudiante de Licenciatura debe acreditar en 360 horas (2.5 meses mínimo) después de haber acreditado el Servicio Social en EMPRESAS DE LA INICIATIVA PRIVADA o INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES municipales, estatales o Federales



## RECOMENDACIONES GENERALES

- ✓ Antes de iniciar tus Prácticas Profesionales lee la guía o manual disponible en [udc.mx/servicios/alumnos/Prácticas Profesionales](http://udc.mx/servicios/alumnos/Prácticas Profesionales)
- ✓ Inicia tu proceso de Prácticas a partir de que tengas en tus manos la Carta de Término de Servicio Social expedida por Control Escolar de UDCI
- ✓ Integra una carpeta con todos los documentos originales o copias selladas o firmadas como respaldo
- ✓ Acude puntual a las actividades de tus Prácticas Profesionales y muestra una actitud proactiva

**VINCULACIÓN UDCI**  
[vinculacion@udc.edu.mx](mailto:vinculacion@udc.edu.mx)  
(664) 622.65.20 ext. 6556  
 Vinculación Udcí